

## DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE

### AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE, pone en conocimiento el saneamiento físico legal del terreno destinado al Hospital Huaycán, que se viene efectuando en el marco de los Artículos 21° y 22° del TUO de la Ley N° 29151 y el Artículo 251° de su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

N°	Predio/ Inmueble / Ubicación	Área m <sup>2</sup>	Partida registral	Uso	Actos materia de saneamiento
1	Pueblo Joven Proyecto Especial Huaycán Mz NS 16 Lote 6 Zona de Vivienda, Zona B , distrito Ate, departamento Lima	11,983.72	P02132770 Zona Registral N° IX – Sede Lima	Centro Médico	-Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas (*) -Declaratoria de Fabrica

(\*) Incluye cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal del predio.

Lima, mayo del 2023

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE  
  
Ing. Wilder M. Morales Sabino  
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION